

Acta No. 48.- En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 17:00 diez y siete horas del día 04 cuatro de Noviembre del 2011 dos mil once, se reunieron en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal, los Regidores propietarios siguientes: Ciudadano José Brizuela López, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadana Licenciada Blanca Eréndida Gallardo Jiménez, Ciudadano Gonzalo González Ramírez, Ciudadana María Elena Gómez Lara, Ciudadana María de los Ángeles Estrada Muñiz, Ciudadano Joel Razura Preciado, Ciudadano Oscar Israel Flores Damian, Ciudadana Laura Raquel Romo Delgado, Ciudadana Maria de Lourdes Olvera Banda, Ciudadano Ezequiel Padilla Ramírez, Ciudadano Salvador García, Ciudadano Magdaleno Torres Marmolejo, Carlos Alberto Alvarez Hernández, Ciudadana Rafaela Campos Montes, Ciudadano Benito Ramírez, así mismo está presente la Lic. Luz del Carmen García Gómez, en su carácter de Secretario de este Organo Colegiado.

quienes fueron previamente convocados.

El Presidente Municipal C. José Brizuela López, Tiene el uso de la voz la Secretaria General para pasar lista de asistencia.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, con su venia, Señor Presidente. Lista de Asistencia para la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha cuatro de Noviembre del año 2011 Dos mil Once.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

Tiene usted Presidente la presencia de doce regidores y en este momento se está incorporando el regidor Joel Razura Preciado. Por lo tanto son trece regidores, por lo tanto, tiene usted Quórum legal.

El Presidente Municipal C. José Brizuela López, sí muchas gracias, con este Quórum se declara legalmente instalada esta Sesión de Ayuntamiento. Tiene nuevamente el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, para informar que tengo dos justificaciones de dos regidores, la primera es: Lagos de Moreno, Jal. 31Treinta y uno de octubre de 2011 dos mil once, No. Oficio RP/087/2011, Lic. Luz del Carmen García Gómez, Secretario General del H. Ayuntamiento, Presente, Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez le informo que por motivos de salud no podré asistir a la Sesión

Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 4 cuatro de Noviembre del año en curso. Sin mas de momento, en espera de su comprensión quedo de Usted como su más atento y seguro servidor. Atentamente “Año 2011, Lagos de Moreno, Tierra de Patriotas” C. Gabriela Navarrete Rodríguez, Regidora del PAN.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, regidores voy a poner a su consideración el oficio de nuestra compañera regidora Gabriela Navarrete para la dispensa de asistir a esta Sesión de Ayuntamiento, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias se aprueba por trece votos a favor, tiene nuevamente el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Lic. Luz del Carmen García Gómez, para informar también que tengo un oficio Regiduría/415/11, Lagos de Moreno, Jal. Noviembre 4 cuatro del 2011 dos mil once, Lic, Luz del Carmen García Gómez, Secretaria General, Presente. Por medio del presente, me permito saludarla y a la vez hacer de su conocimiento que la C. Iris del Carmen Gazcón Hernández, estará ausente en la próxima Sesión de Ayuntamiento con fecha 4 cuatro de Noviembre del año en curso, por motivos personales. Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus apreciables órdenes. Atentamente “Año 2011, Lagos de Moreno, Tierra de Patriotas” C. Oscar Israel Flores Damián, regidor del H. Ayuntamiento; coordinador de la fracción, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, en el mismo sentido pongo a consideración de todos ustedes para la dispensa de no asistir a esta Sesión de ayuntamiento de la compañera Iris del Carmen Gazcón Hernández, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Nueve votos a favor, quien esté en contra dos votos en contra de la regidora Lourdes Olvera Banda del regidor Joel Razura Preciado y tenemos la abstención de la regidora Ma. Elena Gómez Lara, de Rafaela Campos, continuamos tiene el uso de la voz la Secretaria General para que le dé lectura al Orden del Día y en su caso su aprobación.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez,
Sesión de Ayuntamiento Ordinaria de fecha 4 cuatro de Noviembre de 2011 dos
mil once .

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión
- II. Lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación
- III. Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso su aprobación.
- IV. Propuesta de Obras Públicas
 - A) Construcción de Línea de Agua Potable en la Colonia Huertos Familiares San Pedro
 - B) Construcción de Línea de Agua Potable de 6” en la salida al Municipio de Unión de San Antonio en el tramo de a la calle Baluarte
 - C) Construcción de Drenaje en el Ejido Las Palomas
 - D) Cancha de Usos Múltiples en el Plan de los Rodríguez.
 - E) Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Líneas de Agua Potable en la calle Orquídea en la Colonia Bugambilias.
 - F) Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Tulipán en la Colonia Bugambilias.
 - G) Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Dalia en la Colonia Bugambilias.
 - H) Rehabilitación de Pavimento en la Colonia Infonavit Las Palmas.
 - I) suministro e Instalación de Equipos de Bombeo para los Pozos de: La Higuera 1, Las Pocetas, La Laguna, La Ladera 1 y Cristeros.

J) solicitud de ampliación Presupuestaria a la Obra de Colector Sanitario en la calle Padre Torres de la Central Camionera a la Calle Las Reas.

K) Solicitud de Ampliación Presupuestaria de la Obra de Red de Drenaje Sanitario en la Comunidad Plan de Los Rodríguez.

V. Propuesta de Agua Potable.

A) Aceptación de la Donación del Predio Rústico ubicado en el Pueblo de la Laguna con una superficie de 4,393.70 M2, dicho predio será destinado para la construcción de la Planta de Tratamiento, mismo que será entregado por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de la comunidad Sr. Armando Moreno Anguiano, Alberto Arenas Valadez y Francisco Facio López.

B) Especificación de los recursos para el pago de la obra reparación del Colector de 42" margen derecho del rio en el tramo Fray Alfonso en la Colonia El Refugio.

VI. Propuesta de Pladue

A) Asignar Uso de Equipamiento Distrital a un Predio en el Casco de la Hacienda Ciénega de Mata.

B) Solicitud de Cambio de Densidad de uso de Suelo de misto Distrital a Mixto Regional.

C) Solicitud de Cambio de Densidad de Uso de Suelo de Mixto Distrital a Mixto Regional.

VII. Propuesta de Turismo

A) Solicitud al Homenaje del Personaje Alteño al Maestro José Alfredo Rosales de Santiago.

VIII. Informe de Comisiones

IX. Asuntos Generales

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, voy a poner a su consideración y en su caso para su aprobación de la propuesta Orden del Día, nada mas con una pequeña corrección, en la propuesta de obra pública en el inciso C) la Secretaria

General le dio lectura, como Ejido Las Palmas y es Ejido Las Palomas, por lo tanto a su consideración para su aprobación. Gracias, es aprobado con catorce votos a favor, se incorpora el regidor Oscar Israel, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACION.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí la lectura del Acta de la Sesión anterior les solicito al Pleno del Ayuntamiento la autorización para que se omita la lectura de la misma, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, regidores es aprobado por trece votos a favor, quien esté en contra, cero votos en contra nada mas tenemos una abstención del regidor Joel Razura Preciado, Ahora pongo a su consideración la aprobación del Acta de la Sesión anterior, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Tenemos doce votos a favor, quien esté en contra cero votos en contra, tenemos dos abstenciones del regidor Joel Razura Preciado y de nuestra Sindico Municipal Blanca Eréndida Gallardo. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez. Es para desahogar el

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE OBRAS PUBLICAS.

A) Construcción de Línea de agua Potable en la Colonia Huertos Familiares San Pedro.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas Construcción de Línea de agua Potable en la Colonia Huertos Familiares San Pedro. Empresa Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, localidad Lagos de Moreno, Jal, monto total con I.V.A. \$ 575,934.85 (Quinientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cuatro peso 85/100, M.N.); Ing. José Jaime Márquez Martín, localidad Lagos de Moreno, Jal, monto total con I.V.A. \$ 610,536.55 (Seiscientos diez mil quinientos treinta y seis pesos 55/100, M.N.) ; C. Mónica Gallo García, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A.

\$ 659,178.57 (Seiscientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos 57/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Construcción de Línea de Agua Potable en la Colonia Huertos Familiares San Pedro dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la empresa del Ingeniero Mario Antonio Saucedo Lara bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc. I y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas) la obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once) con un monto de \$ 575,934.85 (Quinientos setenta y cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos 85/100, M.N.), firman Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, pongo a consideración de todos ustedes la propuesta de Obra Pública en el inciso A), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobada por trece votos a favor, quien esté en contra cero votos en contra, nada mas la abstención de nuestra Síndico Municipal; ah perdón. Corrección catorce votos a favor. el voto de la Síndico es también a favor, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para deshogar el inciso

B) Construcción de Línea de Agua Potable de 6” en la Salida al Municipio de Unión de San Antonio en el tramo de a la Calle Baluarte.

Construcción de Línea de Agua Potable de 6” (seis pulgadas) en la salida al Municipio de Unión de San Antonio en el Tramo de A la calle Baluarte. Empresa Ing. José Jaime Márquez Martín, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 1'292,457.59 (Un millón doscientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 59/100, M.N.); C. Carlos Gómez García, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 1'371,392.97 (Un millón trescientos setenta y un mil trescientos noventa y dos pesos 97/100, M.N.); Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V., localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A., \$ 1'439,622.86 (Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos veintidós pesos 86/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H.

Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Construcción de Línea de Agua Potable de 6" (seis pulgadas) en la salida al Municipio de Unión de San Antonio en el Tramo del CONALEP a la calle Baluarte, dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. Por parte de la empresa del Ing. José Jaime Márquez Martín, bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc. I y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once), con un monto de \$ 1'292,457.59 (Un millón doscientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 59/100, M.N.), firma Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, con esta obra que se pretende construir estaríamos uniendo el pozo que tenemos en Monte Alto el cual está equipado a 6" (seis pulgadas), pero al llegar al Conalep se reduce a una línea de 3" (tres pulgadas), por lo tanto se está proponiendo en tener la línea de 6" (seis pulgadas) hasta llegar a donde se encuentra actualmente la Avenida del Sol. Pongo a consideración de todos ustedes para su aprobación la propuesta de obra Pública en el inciso B), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias es aprobado por catorce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

C) Construcción de Drenaje en el Ejido Las Palomas.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Construcción de Drenaje en el Ejido Las Palomas. Empresa Constructora Arriba Jalisco, S.A. de C.V. localidad Aguascalientes, Ags., monto total con I.V.A. \$ 1'271,830.11 (Un millón doscientos setenta y un mil ochocientos treinta pesos 11/100, M.N.); Siaco Constructora, S.A. de C.V. localidad León, Gto. Con un monto total con I.V.A. \$ 1'731,457.84 (Un millón setecientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 84/100, M.N.); Ing. Rubén García Vázquez, localidad Lagos de Moreno, Jal., con un monto total con I.V.A. \$ 1'771,852.44 (Un millón setecientos setenta y un mil

ochocientos cincuenta y dos pesos 44/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Construcción de Drenaje en el Ejido Las Palomas en el Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa Siaco Constructora, S.A., de C.V., bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc II y 43 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once) con un monto de \$ 1'731,457.84 (Un millón setecientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 84/100, M.N.) Nota: La propuesta de la empresa constructora Arriba Jalisco, S.A. de C.V. se desecha con fundamento en las bases de concurso numeral 5.3 Fracc. IX y en los artículos 69 Fracc I del Reglamento de La Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, firman Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, voy a poner a consideración de todos ustedes la propuesta de Obra pública en su inciso C), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias es aprobado por quince votos a favor, tenemos la suma del regidor Benito Ramírez, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

D) Cancha de Usos Múltiples en el Plan de Los Rodríguez

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Cancha de Usos Múltiples en el Plan de los Rodríguez. Empresa Zaro Construcciones, S.A. de C.V., localidad Zapopan, Jal, con un monto total con I.V.A. \$ 775,887.98 (Setecientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 98/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Cancha de Usos Múltiples en El Plan de Los Rodríguez por parte de la Empresa Zaro Construcciones, S.A. de C.V. bajo la modalidad de Contrato como resultado de una adjudicación directa. (Fundamento Artículos 27 Fracc. III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con recursos del

Programa de Rescate de Espacios Públicos Ejercicio 2011 (dos mil once), con un monto de \$ 775,887.98 (Setecientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 98/100, M.N.) con la siguiente estructura financiera: Aportación Federal \$ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100, M.N.), aportación municipal \$ 425,887.98 (Cuatrocientos veinticinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 98/100, M.N.); inversión total \$ 775,887.98 (Setecientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 98/100, M.N.). El monto que corresponde a la aportación municipal se eroga de recursos propios del H. Ayuntamiento Ejercicio 2011 (dos mil once). firman Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, pongo a consideración de todos ustedes la propuesta de obra pública en su inciso D), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por catorce votos a favor, tenemos la ausencia de nuestra Síndico Municipal, pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Tiene el uso de la voz la Secretaria General

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

E) Empedrado con Piedra Ahogada en mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la calle Orquídea en la Colonia Bugamillas.

Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Orquídea en la Colonia Bugambillas. Empresa Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, localidad Lagos de Moreno, Jal. Monto total con I.V.A. \$ 2'227,753.76 (Dos millones doscientos veintisiete mil setecientos cincuenta y tres pesos 76/100, M.N.); C. Alejandro Flores Martínez, localidad Lagos de Moreno, Jal. Con un monto total con I.V.A. \$ 2'247,364.05 (Dos millones doscientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta y cuatro pesos 05/100, M.N.); C. Mónica Gallo García, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 2'308,605.62 (Dos millones trescientos ocho mil seiscientos cinco pesos 62/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación

para ejecutar la obra de Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la calle orquídea en la Colonia Bugambilias dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la empresa del Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once) con un monto de \$ 2'227,753.76 (Dos millones doscientos veintisiete mil setecientos cincuenta y tres pesos 76/100, M.N.), firman Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, únicamente para solicitar que se realice una aclaración en cuanto a la aprobación de la propuesta anterior y es que una vez que lo he revisado en la propuesta de la dirección de obras públicas, se está proponiendo que esta obra Cancha de Usos Múltiples en el Plan de Los Rodríguez la aportación municipal se erogue de recursos propios del Ayuntamiento ejercicio 2011 (dos mil once), mas sin embargo creo que es pertinente hacer la aclaración que los recursos propios con los cuales se debe pagar esta obra deben ser los correspondientes al ejercicio 2012 (dos mil doce), tal como nos lo hizo saber el tesorero municipal, mediante oficio de esta fecha 04 (cuatro) de noviembre 2011 (dos mil once), en este documento nos afirma por parte del encargado de la Hacienda Pública Municipal que esta obra existe la certeza que se pagará con recursos propios 2012 (dos mil doce), entonces para evitarnos después hacer una aclaración, una modificación en una Sesión posterior, quisiera antes de aprobarlo el siguiente punto, que se haga esta precisión, esta aclaración. Es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias, regidor sí tiene razón, con esta observación consideran que la deba someter a aprobación, o es suficiente. Bueno con esta aclaración que nos hace el regidor Benito Ramírez, vuelvo a poner a su consideración para su aprobación la propuesta del inciso D), quienes están por la afirmativa, favor de

manifestarlo. Gracias, regidores queda aprobado por trece votos a favor, quien esté en contra, un voto en contra del regidor Joel Razura Preciado y tenemos la ausencia de nuestra Síndico Municipal, pasamos nuevamente al inciso E) de la propuesta de obra pública. Voy a ponerla a su consideración la propuesta del inciso E), quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por catorce votos a favor, tenemos únicamente la ausencia de nuestra Síndico Municipal, pasamos al siguiente punto del orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para deshogar el inciso

F) Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la calle Tulipán en la Colonia Bugambilias.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Tulipán en la Colonia Bugambilias. Empresa Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V., localidad Lagos de Moreno, Jal. Monto total con I.V.A. \$ 2'345,394.71 (Dos millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 71/100, M.N.); C. Alejandro Flores Martínez, localidad Lagos de Moreno, Jal. Con un monto total con I.V.A., \$ 2'563,016.93 (Dos millones quinientos sesenta y tres mil diez y seis pesos 93/100, M.N.); C. Mónica Gallo García, localidad Lagos de Moreno, Jal. Con un monto total con I.V.A. \$ 2'795,574.07 (Dos millones setecientos noventa y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 07/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Tulipán en la Colonia Bugambilias, dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la empresa de Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V., bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas) La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once) con un monto de \$ 2'345,394.71 (Dos millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 71/100, M.N.) firma Arquitecto Adolfo Padilla

Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, voy a poner a su consideración para la aprobación el inciso F) de las propuestas de obra pública, quien esté por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias es aprobado por trece votos a favor, quien esté en contra, cero votos en contra, nada mas tenemos la abstención del regidor Carlos Álvarez. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciado Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

G) Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Dalia en la Colonia Bugambilias.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la calle Dalia en la Colonia Bugambilias. Empresa C. Alejandro Flores Martínez, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A. \$ 1'284,382.51 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos pesos 51/100, M.N.); Santa Elena Construcciones, S.A. de C.V., localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A., \$ 1'386,312.60 (Un millón trescientos ochenta y seis mil trescientos doce pesos 60/100, M.N.); C. Mónica Gallo García, localidad Lagos de Moreno, Jal., monto total con I.V.A., \$ 1'529,575.20 (Un millón quinientos veintinueve mil quinientos setenta y cinco pesos 20/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Empedrado con Piedra Ahogada en Mortero, sustitución de Colector Sanitario y Línea de Agua Potable en la Calle Dalia en la Colonia Bugambilias dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa del C. Alejandro Flores Martínez bajo la modalidad de Contrato. Fundamento Art. 27 Fracc. II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas) La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once) con un monto de \$ 1'284,382.52 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos pesos 52/100, M.N.) firma

Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, voy a poner a su consideración para su aprobación la propuesta de obra pública el inciso G), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por trece votos a favor, quien esté en contra, cero votos en contra, únicamente la abstención del regidor Joel Razura Preciado, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para deshogar el inciso

H) Rehabilitación de Pavimento en la Colonia Infonavit Las Palmas.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Rehabilitación de Pavimento en la Colonia Infonavit Las Palmas. Empresa Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V. localidad Aguascalientes, Ags. Monto total con I.V.A. \$ 2'137,314.45 (Dos millones ciento treinta y siete mil trescientos catorce pesos 45/100, M.N.); Renta, Acarreos y Maquinaria, S.A. de C.V., localidad Lagos de Moreno, Jal, monto tota con I.V.A. \$ 2'357,817.35 (Dos millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos diez y siete pesos 35/100, M.N.); Ing. Mario Antonio Saucedo Lara, localidad Lagos de Moreno, Jal. Monto total con I.V.A. \$ 2'496,602.00 (Dos millones cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos dos pesos 00/100, M.N.); Siaco Constructora, S.A. de C.V. localidad León, Gto. Monto total con I.V.A. \$ 2'963,140.52 (Dos millones novecientos sesenta y tres mil ciento cuarenta pesos 52/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Rehabilitación de Pavimento en la Colonia Infonavit Las Palmas, dentro de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco por parte de la Empresa Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V. bajo la modalidad de Contrato (Fundamento Art. 27 Fracc. II y 43 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 (dos mil once), con un monto de \$ 2'137,314.45 (Dos millones ciento treinta y siete mil trescientos catorce pesos 45/100, M.N.) firma Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-

Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, voy a poner a su consideración para su aprobación la propuesta de obras públicas en su inciso H), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por trece votos a favor, quien esté en contra, un voto en contra del regidor Joel Razura Preciado, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para deshogar el inciso

I) Suministro e Instalación de Equipos de Bombeo para los Pozos de: La Higuera 1, Las Pocetas, La Ladera 1 y Cristeros.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012. Dirección de Obras Públicas. Suministro e Instalación de Equipos de Bombeo para los Pozos: La Higuera 1, Las Pocetas, La Ladera 1 y Cristeros. Empresa Coelse, S.A. de C.V., localidad León, Gto, monto total con I.V.A. \$ 984,847.88 (Novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos 88/100, M.N.). Se solicita al Pleno del H. Ayuntamiento su aprobación para ejecutar la obra de Suministro e Instalación de Equipos de Bombeo para los pozos La Higuera 1, Las Pocetas, La Ladera y Cristeros por parte de la Empresa Coelse, S.A. de C.V. bajo la modalidad de Contrato como resultado de una Adjudicación Directa (Fundamento Artículos 27 Fracc. III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas). La obra se ejecutará con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2010 (dos mil diez) con un monto de \$ 984,847.88 (Novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos 88/100, M.N.) firma Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, con esta adquisición de esta propuesta de mas bombas para instalar en nuestros pozos, se está buscando que algunos de los pozos que están bombeando a un 30% (treinta por ciento) o un poco mas de la capacidad podamos tener un poco mas del volumen, sabemos pues que vamos a estar en un año en donde hubo mucha escases de lluvia, los mantos freáticos también se van a bajar muy

considerablemente pero si tenemos equipos en buen funcionamiento, pues los pozos que tengan el agua suficiente nos ayudarían a abastecer la mayoría de la necesidad de nuestra población, lo pongo a su consideración para su aprobación la propuesta de obra pública en su inciso I), los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, Tenemos once votos a favor, quien esté en contra, cero votos en contra, tenemos la abstención de la regidora Rafaela Campos, del regidor Carlos Álvarez y del regidor Magdaleno Torres, pasamos al siguiente punto del Orden del Día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

J) Solicitud de Ampliación Presupuestaria a la Obra de Colector Sanitario en la calle Padre Torres de la Central Camionera a la Calle Las Reas.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal., Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Solicitud de Ampliación Presupuestaria a la obra del Colector Sanitario en la Calle Padre Torres de la Central Camionera a la calle Las Reas. Antecedente: La obra del Colector Sanitario en la Calle Padre Torres de la Central Camionera a la calle Las Reas se autoriza en la Sesión de Ayuntamiento del día 13 (trece) de Diciembre del 2010 (dos mil diez) como consta en el Acta No. 29 (Veintinueve) con un monto de \$ 340,255.26 (Trescientos cuarenta mil doscientos cincuenta y cinco pesos 26/100, M.N.) con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal. La Dirección de Obras Públicas solicita al Pleno del H. Ayuntamiento la ampliación a la Obra con un monto de \$ 297,627.43 (Doscientos noventa y siete mil seiscientos veintisiete pesos 43/100, M.N.). Los recursos solicitados se erogarían de Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2010 (dos mil diez). Se anexa Cuadro Informativo. firma Arquitecto Adolfo Padilla Gutiérrez Sub-Director de Obras Públicas, Ingeniero Juan Eduardo Macías Torres Director de Obras Públicas, es cuanto, Señor Presidente. Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, en esta solicitud de ampliación de recursos para esta obra, esto se debe a que en esta calle se tenía proyectado el abrir a ochenta o noventa centímetros, pero es una zona con bastante arena y provocó el que todos los días se estuviera desbarrancando, se llegó a abrir hasta un tramo de tres

metros, hubo una persona que en dos ocasiones lo atrapó la arena ahí, hasta con riesgos en su vida, entonces eso genera el que se esté solicitando para poder pagar los gastos que se generaron en esta obra por la cantidad de ocasiones que se estuvo desbarrancando y el trabajo fue mucho mayor, por lo tanto lo pongo a su consideración para su aprobación la propuesta de obras públicas en el inciso J), para antes tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente aquí en el origen de los recursos del Fondo de Infraestructura está hablando del ejercicio 2010 (dos mil diez), quiere decir que todavía tenemos recurso no ejercido del 2010 (dos mil diez), tenemos el amparo digamos del tesorero donde está firmando y nos está diciendo que todavía hay dinero del ejercicio 2010 dos mil diez, no sé si estuviera por aquí Lalo para que nos explicara un poquito sobre el ejercicio del 2010 (dos mil diez).

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias, regidor no está el director de obra pública, está estudiando su maestría y tiene su examen el día de hoy, sí tenemos todavía un poco de recurso del ejercicio 2010 (dos mil diez), tenemos algunas obras que nos generaron ahorros, en la siguiente sesión se van a presentar ya para su cierre, pero sí había para cubrir este compromiso y además tenemos un documento que nos entregó el tesorero tal como lo habíamos acordado aquí en una sesión de ayuntamiento donde menciona sí hay la posibilidad de disponer de este recurso, tiene nuevamente el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, entonces estamos hablando que los recursos que quedan del 2010 (dos mil diez) son de ahorros? De obras realizadas con ese fondo.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, algunos de ellos son de ahorros, pero nos tiene que presentar obras públicas el cierre de cada una de las obras, entonces sabríamos los montos con cuanto contamos todavía hasta este momento, pero según las cuentas del tesorero todavía nos permite el pagar este compromiso, voy a poner a consideración de todos ustedes para su aprobación la propuesta de obras públicas en el inciso J), quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, es aprobado por nueve votos a favor, quien esté en contra? un voto en contra del regidor

Joel Razura Preciado, tenemos la abstención de la regidora Lourdes Olvera Banda, del regidor Magdaleno Torres, del regidor Carlos Álvarez, de la regidora Rafaela Campos, pasamos al siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

K) Solicitud de Ampliación Presupuestaria de la Obra de Red de Drenaje Sanitario en la comunidad Plan de Los Rodríguez.

Municipio de Lagos de Moreno, JAL. Administración 2010-2012, Dirección de Obras Públicas. Solicitud de Ampliación Presupuestaria a la Obra de Red de Drenaje Sanitario en la Comunidad Plan de Los Rodríguez. Antecedentes: La obra de Red de Drenaje Sanitario en la comunidad Plan de Los Rodríguez se autoriza en la Sesión de Ayuntamiento del día 16 (diez y seis) de Febrero del 2011 dos mil once, como consta en el Acta No. 33 (treinta y tres) con un monto de \$ 2'916,371.41 (Dos millones novecientos diez y seis mil trescientos setenta y un pesos 41/100, M.N.) con recursos del Programa del 3 X 1 Estatal. La Dirección de Obras Públicas solicita al Pleno del H. Ayuntamiento la ampliación a la Obra con un monto de \$ 132,663.65 (Ciento treinta y dos mil seiscientos sesenta y tres pesos 65/100, M.N.). Los recursos solicitados se erogarían de Recursos del fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2010 (dos mil diez). Se anexa cuadro informativo, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, en esta obra se llevó a cabo una ampliación de meta y además el tipo de material que se había cotizado en su momento fue de tipo tres que es el material de tepetate bastante sólido y eso fue lo que generó este aumento en el costo de esta obra que ya lo habíamos platicado en nuestra reunión previa, voy a poner a consideración de todos ustedes para su aprobación la propuesta de obra pública en su inciso K), quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, tenemos ocho votos a favor, quien esté en contra, un voto en contra del regidor Joel Razura Preciado, tenemos la abstención del regidor Magdaleno Torres, del regidor Carlos Álvarez, de la regidora Rafaela Campos, del regidor Salvador García y la abstención de la regidora Laura Raquel Romo Delgado, pasamos al siguiente punto del orden del día, para antes tiene el uso de la voz el regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, quiero hacer uso de la voz nada mas para que conste en el acta los siguientes motivos por los cuales he emitido el voto a favor en relación a las anteriores propuestas de la dirección de obras públicas municipales, pues bueno creo que es importante que la gente que en un momento dado consulte las actas de las sesiones de este ayuntamiento sepan que los votos que hemos emitido hoy, deben ser considerados por lo menos en lo que corresponde a mi persona como razonados e informados, porqué razón?, por lo siguiente, en la sesión previa realizada el día de hoy en la mañana se nos aclararon todas y cada una de las dudas por parte del director de obras públicas municipales a los regidores que tuvimos la oportunidad de participar en esta sesión previa, si en esta Sesión de Ayuntamiento constaran todas estas dudas, todas estas inquietudes que le externamos al director de obras públicas municipales pues la verdad es que tendríamos sesiones maratónicas de diez horas probablemente, pero en esencia quiero comentar que tuvimos la oportunidad de exponer todas nuestras dudas acerca por ejemplo del origen de los recursos, acerca de la calidad de los materiales de la propia, del propio tipo de material que se iba a aplicar en algunas obras como por ejemplo el empedrado con piedra ahogada en mortero, bueno cosas que a lo mejor son poco conocidas para alguien que no está dentro de la profesión de la construcción, pero fue importante haber hecho esta sesión previa para enterarnos de estos asuntos, que en esta ocasión los hemos omitido para no hacer mas larga esta sesión, por otra parte también quiero reiterar lo que dijo el compañero Salvador García y lo que también un servidor comentó al principio de estas propuestas de obras públicas municipales, en el sentido de que a partir de esta sesión de ayuntamiento hemos solicitado al funcionario encargado de la Hacienda Pública municipal que nos emita su opinión oficial en cuanto a si hay la disponibilidad de recursos para realizar estas obras que propone la dirección de obras públicas municipales, de hecho también para que conste en la propia acta señalo que una propuesta del compañero Carlos Álvarez en estas reuniones previas ha sido la que también la contralora municipal se involucre en estos temas para que ella nos dé su opinión acerca de la procedencia, de la correcta procedencia del origen y destino de los recursos aplicados a estas obras y solo para reiterar en este oficio que es el HM/480/2011, del día de hoy

el tesorero municipal, funcionario de la Hacienda Pública nos comenta que con relación a todas las propuestas, a diez propuestas de obras públicas sí se cuenta con los recursos del Ramo XXXIII ejercicio 2010 (dos mil diez) y 2011 (dos mil once) para las propuestas de obras que se pretenden pasar a autorización de Cabildo, de tal suerte que quería hacer incapié en esta circunstancia, vuelvo a repetir para que conste en el acta y quien tenga la oportunidad de consultar en sus documentos, pues sepa que estamos haciéndolo en forma si no plenamente plena totalmente informada, lo mas informada posible que puede ser y también en forma razonada por tal razón, emitimos pues un voto de confianza sobre todo en el director de obras públicas municipales confiando en que estas obras sean un verdadero beneficio, un real beneficio a la población y que tengan una durabilidad que justifique el gasto de estos dineros del pueblo, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, efectivamente sí hemos estado haciendo un ejercicio que principalmente a todos nos va a dar claridad en el momento de las aprobaciones y seguramente con esto vamos a llevar a cabo aprobaciones con el mínimo de errores que yo creo que sí vamos a llegar a eso, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, efectivamente coincido con lo que menciona mi compañero regidor Licenciado Benito Ramírez, en el sentido de que nosotros cuando tomamos estas decisiones es con toda la buena fe de que se realicen obras para el pueblo de bienestar donde les cambie la vida y el día de hoy tenemos ya un documento donde lo está avalando el encargado de la Hacienda municipal el L.C.P. José Luz Contreras Zermeño donde nos da la certidumbre para nosotros tomar una decisión en cuanto al origen de los recursos y yo creo que queda muy claro que todos y cada uno de nosotros al realizar estas aprobaciones es únicamente buscando el bienestar de nuestra ciudad, de nuestro pueblo y bueno tomando como elemento estas justificaciones que nos dan mas seguridad para tomar las decisiones pues también está bien la observación que hizo Carlos Álvarez, sobre que también se emitiera la opinión de la Contralora Municipal y eso nos daría todavía, pues digamos mas certidumbre en las decisiones que tomamos, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, regidor, vamos a pasar al siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General, para antes, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí gracias, Señor Presidente, bueno tratando de justificar un poquito el sentido de mi voto como lo hizo el compañero regido Benito, también quiero mencionar el hecho de la abstención que hice en algunas de las propuestas básicamente porque realmente he estado revisando y no me queda claro la utilización del recurso del Ramo XXXIII 2010 (dos mil diez), a punto de terminar el periodo 2011 (dos mil once), básicamente por eso me abstengo, no me queda claro ese ejercicio, yo lo vería mas bien como un sub-ejercicio, creo yo que no tendríamos que tener ese recurso ya, no lo entiendo porqué los seguimos este manejando, es básicamente por eso mi abstención.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias regidor, tiene nuevamente el uso de la voz la Secretaria General para el siguiente punto del orden del día.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE AGUA POTABLE

A) Aceptación de la Donación del Predio Rústico ubicado en el Pueblo de La Laguna con una superficie de 4,393.70 M2 (Cuatro mil trescientos noventa y tres punto setenta metros cuadrados), dicho predio será destinado para la construcción de la Planta de Tratamiento, mismo que será entregado por el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad que integran el Sr. Armando Moreno Anguiano, Alberto Arenas Valadéz y Francisco Facio López.

C. Luz del Carmen García Gómez, Secretaria General Presente, Dependencia Sapa-Lagos oficio 2023/2011, Asunto Se solicita. Lagos de Moreno, Jal. a 03 (tres) de Noviembre de 2011 dos mil once. Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y toda vez que se llevará a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, solicito de la manera mas atenta sea considerado en el Orden del Día el siguiente punto de Agua Potable y Alcantarillado. 1. La aprobación para que los CC. Armando Moreno Anguiano, Alberto Arenas

Valadéz y Francisco Facio López, quienes se ostentan como Presidente, Secretario y Tesorero del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad de La Orilla del Agua de este Municipio, realicen la donación de un predio rústico, ubicado en el Pueblo de La Laguna de este Municipio con una superficie de 4,393.70 M2 (Cuatro mil trescientos noventa y tres punto setenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y linderos: al norte 80.30 MI. (Ochenta punto treinta metros lineales) con herederos de Lorenzo Clemente; al Sur 63.00 MI (Sesenta y tres metros lineales) con el arroyo que llega a la Laguna de San Juan Bautista y el C. Pablo Clemente; al Oriente 63.70 MI. (Sesenta y tres punto setenta metros lineales) con herederos de Ma. Modesta y al Poniente 44.00 MI (Cuarenta y cuatro metros lineales) con la C. Francisca Clemente Aguila. Esto con la finalidad de que en este terreno se construya la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el beneficio de las localidades de Torrecillas, Buenavista, Orilla del Agua y El Bajío del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, toda vez que en estas localidades antes mencionadas se construirá un Colector para el beneficio de las mismas. Sin mas por el momento, nos despedimos de Usted, agradeciendo sus finas atenciones y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, Atentamente, “En nuestro Gobierno Primero lagos de Moreno”, “H. Ayuntamiento 2010-2012” “2011 Lagos de Moreno, Tierra de Patriotas, firma C. Ing. Heriberto Trejo Molina, Director General de Sapa-Lagos, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidores está a su consideración la propuesta de agua potable en el inciso A), los que estén por la afirmativa de aceptar esta donación favor de manifestarlo. Gracias, es aceptado por trece votos a favor, tenemos la ausencia del regidor Magdaleno Torres y de nuestra Síndico Municipal, pasamos al siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el inciso

B) Especificación de los Recursos para el pago de la obra Reparación del Colector de 42” margen derecho del tramo Fray Alfonso en la Colonia El Refugio, Recurso Ramo XXXIII Ejercicio 2010 Ing. Jaime Márquez Martín.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, en esta propuesta de agua potable es el tema relacionado al programa Prodder que en la última sesión de ayuntamiento se mandó para su análisis a la comisión de Hacienda y a Sindicatura, tuvimos ya una reunión en donde se estuvo revisando, después se tuvo una segunda y el día de hoy nuevamente coincidíamos entre todos los regidores de que por ser una obra de infraestructura, una obra que está dentro del polígono considerado como Hábitat sí es una obra que puede pagarse con recursos de Ramo XXXII, no sé si alguno de los regidores quisiera tomar el uso de la voz es para pagar el 50% (Cincuenta por ciento) de la obra Prodder que se ejerció en el año 2010 dos mil diez y que se le dio su 50% (Cincuenta por ciento) al constructor hasta este año en el 2011 dos mil once, fecha en que tuvimos la devolución de Prodder, ahora hay que pagar ese 50% (cincuenta por ciento), ya se hizo el análisis, ya participaron varios regidores y está a su consideración, tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez. Gracias, Señor Presidente. Efectivamente como usted lo comenta tuve la oportunidad de participar en una reunión de comisión para tratar este tema en específico contamos con la presencia del director de agua potable en esa ocasión y sobre todo creo que es importante señalar que estudiamos o analizamos el contenido del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal en el que se establece la existencia de dos fondos. Uno el fondo de infraestructura social estatal el FISE y otro el Fondo de Infraestructura social municipal, bien, en específico los recursos que se está solicitando se apliquen para el pago a este proveedor de obra pública, mencionamos que era procedentes tomarlos de este fondo de infraestructura social municipal, toda vez que el mismo se refiere a la construcción, rehabilitación, mantenimiento de colectores de drenajes de otra serie de conceptos mencionados en un anexo cuatro que por cierto nos dio a conocer y el mismo día de hoy el propio director de obras públicas municipales, entonces en vista de estas situaciones, al parecer ya no quedan muchas dudas en cuanto a que esta decisión de decidir pagarle a este proveedor con este tipo de recursos de aportaciones federales sea procedente, por lo cual pues este solicito que de una vez se tome una decisión al respecto para este cumplir con nuestra obligación tomando en cuenta que se había dicho en la primera sesión

de ayuntamiento cuando se habló de la necesidad de erogar estos recursos de que el constructor iba a financiar al 100% (cien por ciento) la obra y una vez que se recuperaran esos recursos del Prodder se le iba a entregar originalmente pensábamos que con recursos propios se iba a pagar el resto, no se ha podido y por lo tanto se está haciendo la propuesta de que se pague con recursos del Ramo XXXIII, específicamente del Fondo de Infraestructura Social Municipal y es por ello que adelanto el sentido de mi voto que será a favor, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias regidor, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, gracias, Señor Presidente, voy a tratar de ser muy breve, se citó a comisión con el director de agua potable, desgraciadamente no llegó la información que nosotros le solicitamos, creo yo que deberíamos seguir viendo ese tema en una comisión pero sí solicito que también ya se le pague al constructor ya que de buena fe él nos apoyó en momentos difíciles pero sí quiero que quede claro de que la comisión vuelva a reunirse con el director para ver los puntos que no se aclararon en cuanto a adquisiciones o compras, sí creo fueron compras y algunas situaciones de obra creo que se hicieron y que no tuvimos conocimiento nosotros y que se emita un dictamen sí? Este de lo que se resuelva en la comisión, pero sí quisiera que ya se desahogara este punto a favor del constructor.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, regidor tiene el uso de la voz regidor Joel Razura Preciado.

Intervención del ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias Presidente nada mas una pregunta técnica, de las reuniones que Usted comentó de la comisión ¿hay un dictamen que avale la fundamentación la motivación de lo acontecido en las comisiones? Es cuanto.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, sí regidor se levanta un acta de lo que ahí se platica, o se acuerda, en cada comisión sí se tiene que llevar a cabo en ese sentido, entonces sí se tiene y en su momento si gusta se lo podemos hacer llegar, con mucho gusto, tiene nuevamente el uso de la voz regidor Joel Razura Preciado.

Intervención del ciudadano regidor Joel Razura Preciado, gracias, Presidente, bueno le agradezco que me haya respondido la pregunta, nada mas si me da la fecha cuando me proporciona la copia de esos dictámenes para que quede asentado en el acta.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, mañana no, la próxima semana el día lunes podemos hacerle llegar la copia con mucho gusto. Compañero regidores en la propuesta de agua potable en el inciso B) el monto para aprobar es de \$ 1'345,922.85 (Un millón trescientos cuarenta y cinco mil novecientos veintidós pesos 85/100, M.N.) de Ramo XXXIII ejercicio 2010 dos mil diez, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias nueve votos a favor, quien esté en contra un voto en contra del regidor Joel Razura Preciado, la abstención de la regidora Rafaela Campos y tenemos la ausencia del regidor Carlos Álvarez, del regidor Magdaleno Torres de la regidora Ma. Elena Gómez Lara y de nuestra Síndico municipal, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, compañeros regidores vamos a tomarnos un receso de diez minutos y continuamos.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE PLADUE

A) Asignar Uso de Equipamiento Distrital a un predio en el Casco de la Hacienda Ciénega de Mata.

B) Solicitud de Cambio de Densidad de Uso de Suelo de Mixto Distrital a Mixto Regional.

C) Solicitud de Cambio de Densidad de Uso de Suelo de Mixto distrital a Mixto Regional

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias, tiene el uso de la voz la regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz.

Intervención de la ciudadana regidora Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz, gracias, Señor Presidente, le solicito que estos tres puntos incluidos en el orden del día se envíen a comisión puesto que no hay el suficiente Quórum para realizar la votación.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, nos está pidiendo nuestra regidora presidenta de la comisión de desarrollo urbano que estos tres puntos del orden del día de Pladue se trasladen a la comisión de desarrollo urbano a razón que tenemos la ausencia de nuestra Síndico Municipal de Iris del Carmen Gazcón, de Laura Raquel Romo Delgado de Joel Razura Preciado, de Magdaleno Torres, de Gabriela Navarrete, por lo tanto se requiere para esta aprobación mayoría calificada para poder realizar el cambio de Uso de Suelo, los que estén por la afirmativa de que se trasladen estos tres puntos que propone la dirección de desarrollo urbano que es el inciso A), inciso B) inciso C) favor de manifestarlo. Gracias regidores se manda a la comisión de desarrollo urbano con once votos a favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPUESTA DE TURISMO

A) Solicitud al Homenaje del Personaje Alteño al Maestro Alfredo Rosales de Santiago.

Municipio de Lagos de Moreno, Jal. Administración 2010-2012, Dirección de Turismo. Propuestas que la Dirección de Turismo de este municipio somete al Pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y aprobación en su caso en la reunión ordinaria que se llevará a cabo el día 03 (tres) de Noviembre del 2011 (dos mil once) en la ciudad de Lagos de Moreno, Jal. Lagos de Moreno, Jal. 01 (uno) de Noviembre del 2011 (dos mil once) Propuesta: Someter a Cabildo para que se integre al Homenaje del Personaje Alteño al Maestro José Alfredo Rosales de Santiago. Antecedentes: El Consejo de Fomento y Promoción Turística zona altos norte año con año organiza el “Homenaje al Personaje Alteño” y solicita a cada municipio que sea por propuesta del Pleno y aprobado para que sea el representante del municipio. Se somete a Cabildo la aprobación del maestro José Alfredo Rosales De Santiago por su gran aportación a la ciudad de Lagos de Moreno, al inaugurar su centro cultural Galería De Santiago y por su trascendencia internacional dentro de la pintura y escultura. Se anexa curriculum del Maestro José Alfredo Rosales De Santiago. Se solicita la autorización al Pleno del H. Ayuntamiento para que el Municipio

de Lagos de Moreno participe en el Homenaje del Personaje Alteño. Atentamente “En nuestro Gobierno Primero, Lagos de Moreno”, 2010-2012 “Año 2011, Lagos de Moreno, Tierra de Patriotas” firma Lic. Susana Muñoz torres Directora de Turismo, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias, tiene el uso de la voz regidora Lourdes Olvera Banda.

Intervención de la ciudadana Lourdes Olvera Banda, gracias, Señor Presidente, aparte de que no se nos hizo llegar el curriculum, yo considero de que se le tiene que dar mayor difusión a este ejercicio en el cual se nos diera la oportunidad de analizar varios curriculum donde se le diera la oportunidad a mas personas para participar y ser acreedoras a este galardón y no actuar de una manera unilateral nada mas decidiendo por tal o cual persona sino que veamos mas opciones, por lo tanto yo sugiero que se mande a comisión.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, bien, tenemos en este punto del orden del día la propuesta de la regidora Lourdes Olvera Banda que se analice en la comisión de turismo, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Gracias, se manda a la comisión de turismo con once votos a favor, tenemos la ausencia de la regidora Gabriela Navarrete, del regidor Magdaleno Torres, del regidor Joel Razura Preciado, de la regidora Laura Raquel Romo Delgado, de la regidora Iris del Carmen Gazcón y de nuestra Síndico Municipal, pasamos al siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, con su venia, Señor Presidente, es para desahogar el

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-INFORME DE COMISIONES

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano Salvador García, gracias, Señor Presidente es para informarles sobre el evento que tuvimos el pasado 29 (veintinueve) de octubre donde realizamos un evento para conmemorar el paso de las cabezas de los cinco Beneméritos de la Patria que se encuentran ya sus restos ubicados al pie del Angel de la Independencia en la ciudad de México, con ese reconocimiento antes estuvimos por ahí en un evento cívico Honores con las autoridades del Distrito Federal, haciéndole honor a estos beneméritos de la Patria, de una

forma muy especial y una delegación de este Ayuntamiento participó, con ese motivo también como les decía al principio nosotros realizamos una cabalgata donde participaron alrededor de ciento cuarenta jinetes junto con sus familias también donde fueron invitados pues todos la gente de a caballo, la unión de charros, participó el décimo regimiento de caballería, estuvo por ahí también lo que fue la reina de las fiestas patrias, de la unión de charros, este y también algunos regidores como el regidor Ezequiel que nos acompañó a la cabalgata y decirles bueno, que fue un evento muy importante, es la segunda cabalgata que se realiza en este sentido de los cinco beneméritos de la Patria, pero en realidad podemos decir que se acababa de cumplir el primer centenario de ese trayecto por el camino real Zacatecano que pasó por aquí por Lagos de Moreno y bueno pues informarles también que hubo varias personas que nos ayudaron con su patrocinio para que se realizara este evento entre ellos puedo mencionar que participó Pollos a la leña, Tortillería Sagrado Corazón, tortillería Santo Toribio, Kodomi, Equinoterapia, también estuvo participando Rita Pérez, Señor Raúl Gallo, bueno entre otras personas que de alguna manera aportaron una cantidad para que este evento también se realizara y agradecerles mas que nada, y bueno pues cumplimos con este evento con la participación por las diferentes calles de la ciudad y tuvimos después un evento aquí frente a la Parroquia de la Asunción donde se cantó una romanza de la época de Pedro Moreno y bueno ahí los caracterizados que fueron Aldama, Jiménez, Allende, Hidalgo, Pedro Moreno con su familia Rita Pérez y Luis Moreno, pues todo ese cuadro lo tuvimos ahí en la Parroquia, después Hidalgo tocó las campanas de la libertad y bueno pues de alguna manera creo que se está trabajando para que la cultura cívica los valores cívicos se vayan reconociendo de forma mas gráfica con los niños, las escuelas, la ciudadanía y bueno pues a todas las personas que en coordinación con eventos cívicos con archivo histórico y las diferentes dependencias servicios públicos municipales, tránsito municipal, protección civil, bueno todas las personas que participaron Licenciado Mario Gómez Mata como siempre dándole el sentido histórico que debe de tener estas cabalgatas y ésta es Institucional, ya está dentro del programa de eventos cívicos para cada año, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias regidor, sí se que se la pasaron muy, muy bien en la cabalgata

y que al siguiente día no se podía parar usted de su cama porque le fue muy bien en su caballo, muy bien, gracias, regidor, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, gracias, Señor Presidente, de manera breve para informar acerca de la comisión que se integró para ver lo relacionado a la problemática del graffiti, comentar que ya son cinco sesiones las que hemos tenido, la cual les ha arrojado buenos resultados entre ellas ya hay reunión con los comerciantes que se dedican a la venta de las aerosoles y los cuales están apoyando fuertemente la campaña dentro de las comisiones se está trabajando en todas y cada una de las áreas que nos pueden ayudar a resolver este problema se está revisando lo jurídico, nos está apoyando también el juez municipal que va en su momento a entregar algunas modificaciones a este H. Ayuntamiento para poder sancionar a los cabos que están dañando las fincas, está trabajando también el departamento comunicación social en una campaña en la cual el próximo jueves a las once la mañana en el teatro Rosas Moreno se van a citar por parte del departamento de educación a quinientos jóvenes de diferentes niveles sexto de primaria, las secundarias y algunos alumnos de preparatoria para explicarles toda esta situación del graffiti, lo que conlleva y el daño que se le está haciendo al patrimonio laguense, yo creo que vamos avanzando muy bien y la idea es dejar algo muy bien establecido para que ayude a próximas administraciones a tener controlado este problema y que no vuelva a surgir de la manera en que lo tenemos ahorita, entonces seguimos trabajando, esperamos seguir convocando y teniendo algunos resultados e invitarlos a los que se quieran integrar para que nos ayuden con ideas en este problema, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias regidor, en estas comisiones yo supongo que está integrada la presidenta de la comisión de centro histórico y comentarles que el día de hoy el juez municipal anduvo en la ciudad de Guadalajara y ya trae bastante información de cómo han estado ellos atacando el problema del graffiti y algunas sanciones y como legalmente las pueden aplicar entonces habría que generar otra reunión mas o las que sean necesarias para irle dando forma y poder detener este problema que daña en el centro histórico pero daña la propiedad de cada laguense independientemente que esté fuera del cuadro o del primer cuadro de la

ciudad hasta en las colonias vemos este problema muy grave que todos debemos de aportarle para darle una buena solución, continuamos en informe de comisiones, bien pasamos al siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la voz la Secretaria General.

Intervención de la Ciudadana Licenciada Luz del Carmen García Gómez, es para desahogar el punto

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS GENERALES

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, tiene el uso de la voz regidor Benito Ramírez.

Intervención del ciudadano regidor Benito Ramírez, gracias, Señor Presidente, quiero comentar que en estos días se ha acercado con un servidor y seguramente con varios compañeros regidores el secretario general del sindicato de empleados municipales para externarnos su inquietud y su preocupación porque hay por lo menos seis casos de servidores públicos municipales que están exigiéndole a su sindicato que este Ayuntamiento resuelva las solicitudes de jubilación por haber cumplido en su mayoría treinta años de servicio en este municipio, dentro de ellos este, señalo los nombres para que conste en el acta, el señor Jose Luis Reyes Flores, la señora Ma. Velia Medina Quintero, el señor Manuel Mata Reyes, el señor Lorenzo Cano Martínez, el señor Juan Gutiérrez García, el señor Sabino de la Cruz Torres, este tema dá pie a algo que considero bien importante que debemos abordar en esta administración municipal y es lo siguiente: independientemente de la situación económica por la que esté atravesando la Hacienda Pública Municipal, estos empleados municipales tienen derechos adquiridos que les fueron concedidos a través de las condiciones generales de trabajo celebradas por el Ayuntamiento Constitucional en turno y el sindicato de empleados municipales, por esa razón, creo que es importante que en la comisión de Hacienda Pública particularmente y en alguna otra comisión, con la participación de alguna otra comisión que esté relacionada con este tema se analice el revisar estas condiciones generales de trabajo, para que las personas que tengan la oportunidad de servir a este municipio comiencen a hacerlo con nuevas reglas que no pongan en riesgo financiero las arcas municipales, no para esta administración, no para este gobierno municipal, sino para los siguientes, porque independientemente de que estos servidores

públicos municipales puedan recibir alguna compensación económica por parte del instituto mexicano del seguro social por ejemplo, también en estas condiciones generales de trabajo se les está estableciendo el pago de su salario en forma vitalicia, de tal forma que va a llegar el momento en que la nómina esté integrado por una cantidad que pudiera ser equivalente al personal inactivo y esto es sumamente preocupante, yo creo que tenemos que abordar esta situación, debemos resolver estos temas, estas solicitudes de jubilación, pero también lo mas importante, viendo hacia el futuro es que debemos negociar nuevas condiciones generales de trabajo con el sindicato de empleados municipales para que los nuevos servidores públicos no este resulten una carga económica mas gravosa que la que actualmente tenemos y que van a tener las próximas administraciones municipales, entonces creo que es urgente este asunto y le solicito Señor Presidente que usted como presidente de esta comisión convoque a la brevedad a una reunión en la que invitemos al propio encargado de la Hacienda Pública Municipal, al secretario general del sindicato de empleados municipales para resolver estos dos asuntos particularmente, es cuanto, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí muchas gracias regidor, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, sí, gracias, Señor Presidente, sí es importante ver la posibilidad de ya darle salida precisamente a estas personas que se están proponiendo por parte del sindicato, si no es hoy en este punto de asuntos generales, sí que se vaya a la comisión de Hacienda en la próxima reunión de la comisión, para que en la siguiente se esté subiendo y manejar su aprobación, es verdad lo que comenta el compañero regidor Benito, pero es hasta el siguiente año cuando se hace la revisión de las condiciones generales de trabajo y es ahí cuando la comisión de Hacienda tendría que trabajar sobre este punto, pero sí podemos ir trabajando, sé que no hay dinero, sé que es muy complicado, pero por lo menos para tener el dato que oficialía mayor haga el estudio cuanto le cuesta, le costaría al ayuntamiento la incorporación a pensiones del estado sí? para darle un poquito mas de apoyo a los trabajadores, a la mejor para tener el dato de cuanto mas necesitamos invertirle en este punto, es cierto estamos a punto de tener cien pensionados por parte del ayuntamiento, la gran mayoría de ellos se

les dá medicina particular, se le dá atención médica particular, es medicina sí muy costosa, algunos ya no se han pensionado con esas garantías precisamente porque uno de los puntos que nos pedía el sindicato en su momento era que el ayuntamiento que tenía la modalidad 36 treinta y seis hace ochos años, nueve años, se incorporara a la modalidad 42 que ya incluía precisamente pensiones por parte del seguro social y riesgos de trabajo cosa que no tenía la modalidad 36, no podemos acceder tampoco a la modalidad 10 que es la mas completa del seguro social porque no es para ayuntamientos y básicamente lo que cubre aparte de esto es lo que le faltaría al ayuntamiento es cubrir Infonavit y guarderías sí? Que es lo único que haría falta, se cumplió con esa petición que nos hizo el sindicato en aquellos años, pero sí yo creo que necesitamos revisarlo para que, ver la manera de que no tengamos ya después un gasto muy oneroso en esta partida de pensionados, entonces sí la comisión de Hacienda tendría que trabajar fuertemente en eso el próximo año, en la revisión de las condiciones generales de trabajo, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, gracias regidor, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, este ha sido un problema que de alguna manera cuando alguna persona está en el derecho de la jubilación, pues se ve afectado porque sí efectivamente ya hay mucha gente en esa circunstancia, ¿qué es lo que está sucediendo? Pues sí, que un día el presupuesto de Lagos de Moreno casi va a ser nada mas para estar pagando nómina y los pensionados y jubilados, todo eso significa que la cuenta corriente se está dejando de ejercer en otras cosas de actualidad, este es un problema que lo hemos visualizado desde el principio, ya lo habíamos comentado y yo pienso que la manera de solucionarlo sería lo que mencionó Carlos, lo de pensiones del estado, que significa un endeudamiento tal vez del mismo ayuntamiento para sacar esa cuestión, porque un día va a llegar en el ayuntamiento de Lagos de Moreno que el dinero que llegue o que tenga, casi va a ser para pagar nómina y las pensiones, porque efectivamente ya los que quedan en esa circunstancia ya no tienen seguro social por parte de aquí del ayuntamiento, sino que muchos de ellos las medicinas que es lo mas costoso tienen que ser pagado por el ayuntamiento, entonces esto es una bola de nieve que un día, de hecho ahorita ya lo estamos sintiendo eh? Ya lo

estamos sintiendo y estas personas pues tienen su derecho ya cumplieron con el tiempo están en la situación del derecho y tampoco se les puede negar, yo creo que, yo sí estoy de acuerdo en que a esto también se le dé para delante pero ya de forma integral tendríamos que hacer un análisis como ayuntamiento para no dejar esta carga que cada día es mas pesada y yo así como veo las cosas si sigue aumentando la nómina, si no le damos solución a lo de los pensionados, jubilados pues vamos a heredar un problema que ya se nos ha heredado eh?, o sea, pero alguien lo tiene que hacer, si no eso va a ser un problema de nunca acabar y no va a haber dinero porque todos los demás también tienen su derecho pero y luego no se pueden hacer obras, no se pueden hacer cosas, no tenemos recursos propios, yo a mi forma de ver es que tendríamos que analizarlo bien y pedir a lo mejor un crédito para poder pensar en esto de pensiones del estado, gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí gracias tiene el uso de la voz regidora Rafaela Campos, haber siempre la regidora Rafaela Campos siempre no quiere el uso de la voz ahora la tiene el regidor Ezequiel Padilla.

Intervención del ciudadano Ezequiel Padilla, gracias Señor presidente, compañeros regidores simplemente una participación para ya había un estudio acerca de lo que correspondía para ya integrarlos a pensiones del estado, era aproximadamente diez millones de pesos que se tenían que erogar, esto se puede negociar yo creo como dicen es un estudio en la cual se vaya liquidando se vaya pagando a pensiones y después vía nómina pensiones del estado ya rebajará a cada uno de los empleados para que después todo dependa de pensiones, entonces eso sería simplemente lo que se puede hacer, definitivamente pasar toda la carga a pensiones del estado, nada mas sí costaría en un inicio, muchas gracias.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, gracias regidor, tiene el uso de la voz regidora Rafaela Campos.

Intervención de la ciudadana regidora Rafaela Campos, Gracias, Señor Presidente, como todavía no se ha agotado el tema creo que alguien mas quiere hablar del mismo tema, entonces sí después de que se haga la votación me gustaría que me diera el uso de la voz para tratar otro tema.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, bien, si alguien quiere participar todavía en el tema que estamos hablando de jubilaciones y pensiones del estado y si no pues quedaría únicamente el programar las reuniones de la comisión de Hacienda yo me lo llevo de tarea y yo mismo los convoco, ahora tiene el uso de la voz ya con otro tema la regidora Rafaela Campos dentro de informe de comisiones, ahí perdón me retracé un poco, en asuntos generales.

Intervención de la ciudadana regidora Rafaela Campos, gracias, Señor Presidente, quiero dar lectura a una petición que le estamos haciendo al contador José Luz Contreras doce regidores. C.P. José Luz Contreras Zermeño, encargado de la Hacienda municipal del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, presente, estimado contador Contreras, con el propósito de dar seguimiento a nuestras funciones como integrantes del Ayuntamiento del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco y en específico observar el debido seguimiento de la gestión pública municipal y con fundamento en el artículo cincuenta fracción cuatro de la Ley de Gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco le solicitamos a Usted una copia de la información a la que hace referencia el artículo treinta y siete fracción tres de la Ley de Gobierno y administración pública municipal que a la letra dice: Remitir al órgano fiscalizador correspondiente antes del día quince de cada mes la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior antes del día último de julio la cuenta del primer semestre y antes del día último de enero la general del año inmediato anterior, así mismo hacemos extensiva la petición para que sea entregado a este cuerpo colegiado un informe en formato digital e impreso que contemple los siguientes puntos: documento que acredite la aprobación del programa operativo anual y el presupuesto para el ejercicio en gestión, informe detallado de la situación programático presupuestal avance físico financiero de metas con fecha de corte al treinta de septiembre del año en curso, información del estado que guarda el presupuesto de ingresos y egresos a nivel devengado a nivel de dirección o área adscrita al H. Ayuntamiento por capítulo de gasto y partida presupuestal original, modificado y ejercido devengado, estado de situación presupuestal origen y aplicación de recursos a nivel de devengado, los documentos que avalen las modificaciones y adecuaciones programático presupuestales, estimación al cierre

programático presupuestal del ejercicio 2011 (dos mil once), anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2012 (dos mil doce), copia del dictamen de la auditoría financiera y presupuestal del ejercicio 2010 (dos mil diez), informe de las observaciones derivadas por las auditorías practicadas al municipio por diversas instancias fiscalizadoras y el estatus que guarda el seguimiento de cada uno de los hallazgos con corte hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2010 (dos mil diez) incluyendo las de ejercicios anteriores, informe preliminar de las observaciones determinadas por el despacho de auditoría designado para tal fin para el ejercicio 2011 (dos mil once) en su caso, informe de las disponibilidades financieras con corte al 30 (treinta) de septiembre del 2011 (dos mil once) en la cual manifieste aquellas con fin específico y sin fin específico, avance del cumplimiento de los programas adscritos al ramo XXXIII, así como la situación que guarda el calendario de ministraciones y ejercicio del gasto de los ingresos, el detalle de los ingresos debe ser en base a lo siguiente: ingresos presupuestales con fuente de financiamiento, ingresos obtenidos no considerados dentro del proceso de presupuesto, justificación sobre el avance financiero en materia de ingresos y sus variaciones con respecto a lo programado. De los egresos: el análisis de los gastos debe ser entregado por clasificación económica capítulo de gasto considerando los siguientes aspectos original, ampliación y reducción y presupuesto modificado total. 2.- Partidas sujetas a racionalidad austeridad y disciplina presupuestal en caso de que aplique. 3.- Estructura orgánica autorizada y estructura orgánica funcional. 4.- Analítico de plazas en el cual refleje las plazas autorizadas ocupadas y si es el caso las que están sujetas a régimen de honorarios. 5.- Catálogo de prestaciones autorizadas. 6.- Aplicación de los ahorros y si es el caso economías presupuestales. Otras Consideraciones: 1.- Informe sobre los contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y el estado que guardan. Reiteramos que toda la información deberá ser presentada con corte al 30 (treinta) de septiembre del ejercicio en curso y debiendo ser entregada a mas tardar el 15 (quince) de noviembre del año en curso, reiterándole la mas distinguida de nuestras consideraciones y agradecemos las atenciones que pueda brindar al presente, atentamente Lagos de Moreno, Jalisco. Noviembre del 2011 (dos mil once). Firman Blanca Eréndida Gallardo, perdón, perdón Joél Razura Preciado regidor, Laura Raquel Romo Delgado

regidor, Magdaleno Torres Marmolejo regidor, Gabriela Navarrete Rodríguez regidor, Ma. De Lourdes Olvera Banda regidor, Rafaela Campos Montes regidor, Ma. De los Ángeles Estrada Muñíz regidor, Carlos Alberto Álvarez Hernández regidor, Benito Ramírez Martínez regidor y Ma. Elena Gómez Lara regidor, gracias, Señor Presidente.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí, muchas gracias regidora, continuamos en asuntos generales, bien yo nada mas me queda el entregar el día de hoy una réplica de la antorcha panamericana que el día 14 (catorce) de octubre estuvo recorriendo las calles de nuestra ciudad y nos dejaron ésta para que sea parte del patrimonio municipal y hago entrega en esta Sesión de Ayuntamiento para que quede asentado en el Acta que se entregue y levante el acta correspondiente patrimonio para que así sea cuidada, y bueno, de aquí a muchos años sepan que en los panamericanos en Lagos de Moreno hay una réplica de la antorcha y también quiero hacer entrega del reconocimiento de Agenda Desde Lo Local que fue entregado en Hermosillo Sonora para que también sea parte del patrimonio municipal, sería todo de mi parte, tiene el uso de la voz regidor Carlos Álvarez.

Intervención del ciudadano regidor Carlos Álvarez, gracias, Señor Presidente, sí gracias, Señor Presidente, hablando de los panamericanos sería yo creo adecuado que creo que el enlace con los panamericanos con el comité fue el Capitán Carranza, no sé si es así, pero el que haya sido el enlace, haber si nos puede entregar un informe o nos hace llegar un informe al Pleno del Ayuntamiento de las instituciones, de la participación del Ayuntamiento en estos juegos y de las instituciones que ayudaron a que todo esto saliera adecuadamente aquí en la ciudad y ver si es posible que el mismo Ayuntamiento pudiera entregar un reconocimiento a todos aquellos voluntarios que nos ayudaron en el desarrollo de los juegos panamericanos, entonces si el Capitán Carranza nos ayuda con esa información y ver precisamente ese reconocimiento a todas estas personas.

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, sí regidor, muchas gracias, generaríamos si les parece bien un evento en donde se entreguen los reconocimientos, que ahí estemos todos como invitados, dé un informe el Capitán Carranza cómo participamos como municipio, pero yo le

sumaría que le entreguemos un reconocimiento a los dos laguenses que participaron en las competencias de panamericanos, uno de ellos que les tocó la medalla de oro en Fútbol, este muchacho Brizuela y otro que participó en ciclismo de apellido Rincón, perdón Macías, entonces para que se les entregue a los que participaron, a los tres que participaron como Laguenses un reconocimiento por la competencia, por el logro obtenido y a todo el personal de la administración municipal que apoyó en mucho y ayudaron para que nuestros juegos panamericanos en Lagos de Moreno fueran un éxito con un resultado totalmente limpio, yo creo que no hay mucho qué lamentar, continuamos en asuntos generales, tiene el uso de la voz regidor Salvador García.

Intervención del ciudadano regidor Salvador García, gracias, Señor Presidente, sí efectivamente yo lo que veo que ya hay candidatos para premio Mi Ciudad en cuestión deportiva para los que ganaron medallas, desde ahorita podemos irlos este canalizando para allá a ellos verdad?

Intervención del ciudadano Presidente Municipal José Brizuela López, bien regidores, pues no habiendo mas asuntos qué tratar damos por terminada esta Sesión de Ayuntamiento de fecha 4 (cuatro) de Noviembre de 2011 (dos mil once), muchas gracias.